ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 20/2020
Contratación Directa Nº 15/2020
"Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras Canon"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los treinta del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 14:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 28/2020 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa Nº 15/2020 para el ***"Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras Canon"*** y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución Nº 069 de fecha 27 de febrero de 2020 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020".
- La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 "Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1428/2020, de fecha 11 de noviembre de 2020, por importe de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones.), correspondiente al PAC Nº 380.250.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 317.153 de fecha 17 de noviembre de 2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 15/2020 *"Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras Canon"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 19 de noviembre de 2020.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: *I.G.C. S.R.L.; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; AYCOM S.R.L.; OFFICE SUPPLY S.A.; SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.*

b) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas Nº 28/2020, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los 26 días del mes de noviembre de 2020, siendo las 11:00 horas, contando con la presentación de la oferta de la empresa: ***Data Systems S.A.E.C.A.***

c) Evaluación de Ofertas

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 20/2020

Contratación Directa Nº 15/2020

"Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras Canon"

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la carta invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario 2992/19, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

Aspecto Legal de carácter sustancial.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por la firma oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por la empresa oferente:

Documentos	Data Systems S.A.E.C.A.
Formulario de Oferta.	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple
Declaración del Art. 40º y 20º inc. w) según Resolución DNCP Nº 330/08.	Cumple
Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

DESCRIPCIÓN	Data Systems S.A.E.C.A.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple
Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto	No se observan registros activos

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 20/2020
Contratación Directa Nº 15/2020
"Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras Canon"

DESCRIPCIÓN	Data Systems S.A.E.C.A.
del inciso "a" del Artículo 40.	
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No se observan datos activos

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N°** 1621907 presentada por la empresa ***Data Systems S.A.E.C.A.;*** constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

Conforme al cuadro precedente, la empresa cumple con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual su respectiva oferta será evaluada económicamente.

Aspecto Económico.
Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación se detalla el monto total de la oferta presentada:

Ítem Nº	Data Systems S.A.E.C.A.	Monto Ofertado IVA Incluido
1	Mantenimiento de Fotocopiadoras Canon IR 1024 IF	5.984.000
2	Mantenimiento de Fotocopiadoras Canon IR 1024 N	5.984.000
3	Mantenimiento de Fotocopiadoras Canon IR 1022	5.984.000
4	Mantenimiento de Fotocopiadoras Canon IR 1022	7.902.000
5	Mantenimiento de Fotocopiadoras Canon IR C1335 if	18.518.000
6	Mantenimiento de Fotocopiadoras Canon IR C1028	11.517.000

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 20/2020
Contratación Directa Nº 15/2020
"Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras Canon"

7	Mantenimiento de Impresoras Canon LBP 5300	10.630.000
8	Mantenimiento de Impresoras Canon LBP 7680	13.161.000
9	Mantenimiento de Fotocopiadoras Canon IR 1435i	8.915.000
TOTAL		**88.595.000**

De acuerdo al cuadro precedente, la oferta presentada por la empresa ***Datas Systems S.A.E.C.A.*** será evaluada en detalle, para analizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley Nº 3.439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Conforme a lo establecido en el Anexo B, numeral 30, inc. (b) se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que la Empresa ***Data Systems S.A.E.C.A.,*** su oferta total está en un 8,81% por encima del Precio de Referencia y se encuentra en el rango de variación de precios entre el precio ofertado y el precio referencial, por lo cual se continua con la evaluación.

En fecha 27 de noviembre de 2020, se solicita a la empresa ***Data Systems S.A.E.C.A.***, mediante nota UOC Nº 154/2020, la siguiente documentación que se detalla a continuación:

- Remitir una explicación detallada de la composición de los precios ofertados de los de Ítems Nº 7 MANTENIMIENTODE IMPRESORAS CANON LBP 5300 y 8 MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS CANON LBP 7680, según lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron remitidos en el período establecido y se ha recibido la explicación detallada de la composición de precios según lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, siendo suficiente para aceptar el precio ofertado, conforme al detalle presentado mediante nota de respuesta, motivo por el cual se continua con la evaluación

d) Experiencia y Capacidad Técnica:
A fin de determinar la experiencia y capacidad técnica, se verifico que la empresa cumpla con los siguientes requisitos, conforme al siguiente cuadro:

	DOCUMENTOS	Data Systems S.A.E.C.A.
a)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 20/2020
Contratación Directa Nº 15/2020
"Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras Canon"

b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Cumple / SIPE
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple / SIPE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple / SIPE
e)	Copias de contratos suscriptos con instituciones públicas y/o empresas privadas, por la provisión de insumos Canon, la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras de la marca Canon, realizados dentro de los años 2017, 2018 y 2019.	Cumple
f)	Autorización del Fabricante	Cumple
g)	Constancia de ser representante autorizado en la marca Canon en todo el territorio de la República del Paraguay, y de ser Centro Autorizado de Servicios Canon.	Cumple
h)	Certificado de haber entrenado por lo menos dos técnicos en los modelos Canon requeridos en las especificaciones técnicas, para lo cual se deberá presentar el currículo de los técnicos que realizaran los servicios solicitados.	Cumple
i)	Declaración jurada de que los bienes ofrecidos (repuestos e insumos) son nuevos y originales con garantía integral de la marca Canon.	Cumple
j)	Currículum de la empresa, detallando su experiencia en el rubro de mantenimiento de fotocopiadoras, antigüedad, infraestructura, lista de clientes corporativos.	Cumple
k)	Declaración Jurada de que, en caso de ser adjudicado, los repuestos y piezas a ser suministrados por la empresa serán nuevos y originales y deberán proveer una garantía integral.	Cumple
l)	Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto Nº 9649/12), la no presentación de dicho certificado no significa la descalificación.	Cumple
M)	Copia de la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple

e) Conclusión

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 20/2020
Contratación Directa Nº 15/2020
"Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras Canon"

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa ***Data Systems S.A.E.C.A.*** posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

f) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 15/2020 *"Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras Canon"*, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la empresa ***Data Systems S.A.E.C.A.***, por un monto mínimo de Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones), hasta un monto máximo de *Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)* IVA incluido, bajo la modalidad de Contrato Abierto Plurianual, el plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2022.

La vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2021 y 2022, quedará sujeta a la disponibilidad presupuestaria respectiva.

Siendo las 14:50 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Lic. Rossana Barrios Directora de Desarrollo de la Calidad	Sr. Marcos Jiménez Jefe de Dpto. de Infraestructura y Operaciones	Lic. Nelson Villagra Jefe Dpto. de Administración

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py